Gobernación de La Guajira

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-008-2026

ACTA DE VERIFICACION DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN Y AVISO DE LIMITACIÓN O NO DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONALES

FECHA: 28 de octubre de 2026

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS TECNOLÓGICOS EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE RIOHACHA Y FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

Verificación De Solicitudes De Limitación

De acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública y los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3, y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la documentación requerida para la limitación o no de la participación en el proceso de selección a MiPymes Nacionales, de igual modo si opera o no la limitación territorial, de la siguiente forma.

- **Verificación De Cumplimiento De Requisitos Del Proceso Para Limitación A MiPymes Nacionales**

REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACION
	SI	NO	N/A	
EL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SEA MENOR A CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$125.000), LIQUIDADOS CON LA TASA DE CAMBIO QUE PARA EL EFECTO DETERMINA CADA DOS AÑOS EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, LA CUAL PARA LA VIGENCIA 2026 CORRESPONDE A $511.708.497	X			
SE HAYAN RECIBIDO SOLICITUDES DE POR LO MENOS DOS (2) MIPYME COLOMBIANAS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYME COLOMBIANAS. LAS ENTIDADES ESTATALES INDEPENDIENTEMENTE DE SU RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN, LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR ENTIDADES ESTATALES Y LOS PARTICULARES QUE EJECUTEN RECURSOS PÚBLICOS, DEBEN RECIBIR ESTAS SOLICITUDES POR LO MENOS UN (1) DÍA HÁBIL ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA, O EL QUE HAGA SUS VECES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA APLICABLE A CADA PROCESO DE CONTRATACIÓN. TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS, LAS SOLICITUDES SOLO LAS PODRÁN REALIZAR MIPYME, CUYO OBJETO SOCIAL LES PERMITA EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL	X			

- **Verificación De Cumplimiento De Requisitos En Solicitudes De Limitación Del Proceso De Selección A MiPymes Nacionales**

SOLICITANTE Nº 1:	CIVILSAM DISEÑOS E INGENIERIA S.A.S. Nit. 901.392.678-2			
REQUISITO	CUMPLE / APORTA			OBSERVACION
	SI	NO	N/A	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			X	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA			X	
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÁXIMO	X			

SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA				
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.	X			
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	X			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA		X		
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	X			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	X			
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE**			

SOLICITANTE Nº 2:	**C&C CONSULTORES & CONSTRUCTORES SAS** Nit. 901.571.740-1			
REQUISITO	**CUMPLE / APORTA**			**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**N/A**	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			X	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA			X	
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	X			
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.	X			
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	X			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA		X		
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	X			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	X			
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE**			

SOLICITANTE Nº 3:	**J & J INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.** Nit. 900.480.691-2			
REQUISITO	**CUMPLE / APORTA**			**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**N/A**	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			X	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA			X	

SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA				
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÀXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	X			
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.	X			
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	X			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÀXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA		X		
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	X			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	X			
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE**			

SOLICITANTE Nº 4:	**G&E INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.** Nit. 901.998.956-7			
REQUISITO	**CUMPLE / APORTA**			**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**N/A**	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			X	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA			X	
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	X			
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.	X			
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	X			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	X			
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	X			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	X			
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE**			

Gobernación
de La Guajira

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACION

De la verificación previamente realizada, se deja constancia que se presentaron cuatro (4) solicitudes de limitación de proceso a MiPymes Nacionales, indicándose que todas cumplen con las disposiciones de los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, se encuentran acreditadas y cumplidas las condiciones que posibilitan al Departamento la limitación a Mipymes Nacionales de la convocatoria del Concurso De Méritos Abierto No. CMA-008-2026.

De igual forma, teniendo en cuenta las solicitudes de limitación territorial, atendiendo que la Entidad procura dinamizar la económica local y promover la participación empresarial departamental, sin desconocer los principios de selección objetiva, libre concurrencia, economía y pluralidad de oferentes, conforme lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se aplicara la limitación territorial a Pymes Nacionales con domicilio en el Departamento de La Guajira.

AVISO DE LIMITACION

Se limitará en el acto administrativo de apertura la participación en el Concurso De Méritos Abierto No. CMA-008-2026, a las Mipyme colombianas por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. De igual modo se indica que opera la limitación territorial a Mipymes Nacionales con domicilio en el Departamento de La Guajira, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015.

Se ordena la publicación de la presente Acta y Aviso en los documentos del proceso y por mensaje público a los interesados en el SECOP II.

JAIRO ALFONSO AGUILAR DELUQUE
Gobernador del Departamento de La Guajira

Revisó: Germán Medina Franco – Asesor Oficina de Contratación